



## Memoria Proyecto de Innovación Docente

**Título:** *Deontología en la práctica periodística: un proyecto de innovación docente sobre la producción y edición informativa para radio, televisión e internet*

**Curso en el que se ha realizado el proyecto:** 4º curso de Periodismo y Periodismo bilingüe

**Facultad/Escuela:** Facultad de Comunicación

**Denominación del proyecto:**

*Deontología en la práctica periodística: un proyecto de aprendizaje integrado sobre la producción y edición informativa para radio, televisión e internet*

**Director/Coordinador (incluir categoría profesional):**

Dr. Avelino Amoedo Casais, profesor contratado doctor

**Participantes (incluir categoría profesional):**

Dra. Mónica Codina Blasco, profesora titular. Asignatura: *Deontología periodística*.

Dr. Bienvenido León Anguiano, profesor titular. Asignatura: *Producción televisiva*.

Dr. Samuel Negredo Bruna, profesor contratado doctor. Asignatura: *Edición de medios digitales*

Dr. Avelino Amoedo Casais, profesor contratado doctor. Asignatura: *Producción radiofónica*.



### Resultados obtenidos:

1. Por tercer año consecutivo (segundo como proyecto de innovación docente), la docencia de la Deontología Periodística se ha integrado en las actividades docentes de carácter práctico de las asignaturas relacionadas con la producción y edición de contenidos periodísticos en los medios televisivo, radiofónico y digitales. La integración consiste en la organización de distintas actividades de evaluación de las producciones llevadas a cabo en las prácticas por parte de los alumnos. La profesora de la asignatura de Deontología dirige una sesión de análisis de los trabajos y, por su parte, los alumnos han reflexionado sobre las cuestiones concretas planteadas por la profesora. Estas actividades han sido planificadas en los calendarios de actividades docentes de las asignaturas, disponibles en los ADI correspondientes.
2. Al igual que en el curso anterior, se han fomentado las buenas prácticas periodísticas y se han señalado a los alumnos las mejoras oportunas en cada tipo de producción. Esta tarea de evaluación ha tenido lugar a mitad de curso, de forma programada y coordinada entre las cuatro asignaturas que componen el proyecto.
3. Al finalizar el curso, el profesor de Edición de Medios Digitales, Samuel Negro, ha publicado una selección de producciones audiovisuales y digitales en una plataforma creada para tal fin: <https://newsroom.unav.edu/> es un sitio web que recoge, en forma de agregador de contenidos, una selección de trabajos de los alumnos de Edición de Medios Digitales y Producción Televisiva, con el debido consentimiento por parte de los autores de los trabajos (p.ej. <https://vaticansays.wordpress.com/2020/>). La Facultad de Comunicación ha aprobado y puesto en marcha la renovación del servicio WordPress.com Premium durante un curso más, hasta septiembre de 2022.
4. La profesora Codina ha reeditado el documento *Fast News & Slow Journalism. Principios editoriales y buenas prácticas periodísticas*, una guía de cuestiones deontológicas a disposición de los alumnos en el ADI de la asignatura *Deontología Periodística*.
5. Una vez finalizadas las clases, los profesores realizaron una encuesta a los alumnos del curso para evaluar su percepción sobre la eficacia de las actividades de evaluación deontológica en las prácticas de las asignaturas Producción Televisiva, Producción Radiofónica y Edición de Medios Digitales. La encuesta fue realizada a través de un formulario de Google y participaron 65 de los 73 alumnos matriculados (89%). El cuestionario utilizó una escala de Likert de 5 puntos para medir las respuestas. Se destacan los resultados de algunas de las cuestiones planteadas:
  - 5.1. *Indique el grado de importancia que le otorga a la siguiente afirmación: En general, la reflexión sobre las cuestiones deontológicas es importante para la realización de una buena práctica periodística. Respuestas “muy importante” o “extremadamente importante”: 55 (75,3%).*
  - 5.2. *En general, ¿cree que las actividades llevadas a cabo entre las asignaturas Deontología Periodística y Edición de Medios Digitales/Producción Televisiva/Producción Radiofónica le han ayudado a tener presentes las*



- cuestiones deontológicas a la hora de realizar las prácticas de...? Respuestas “mucho” o “bastante”:* Edición de Medios Digitales 43 (58,9%) // Producción Televisiva 32 (43,8%) // Producción Radiofónica 31 (42,5%).
- 5.3. *Aunque no haya cursado este año la asignatura de Deontología Periodística, he asistido a las sesiones de evaluación deontológica de una o varias de las asignaturas prácticas del cuatrimestre. Después de estas sesiones, en las que se han analizado los problemas deontológicos hallados en el tratamiento de los temas o noticias, ¿en qué medida le han ayudado a mejorar la práctica, en cualquiera de sus fases y aspectos como, por ejemplo, la valoración y la selección informativa, la elección del tema, la redacción del contenido o el uso de las fuentes? Se han registrado 34 respuestas “mucho” o “bastante” (46,6%).*
- 5.4. *Indique su grado de acuerdo o desacuerdo con la siguiente afirmación: después de asistir a las sesiones de evaluación deontológica de las prácticas de alguna de las asignaturas prácticas del cuatrimestre -haya cursado o no la asignatura de Deontología Periodística-, soy más consciente de la función de servicio a la audiencia del trabajo periodístico y lo tendré más presente en mi futuro ejercicio profesional. Se han obtenido 52 respuestas “de acuerdo” o “totalmente de acuerdo” (71,2%).*
6. De las respuestas obtenidas en la encuesta se puede concluir lo siguiente:
- 6.1. Los objetivos del proyecto planteados en la metodología parecen ser adecuados, ya que el 75% de los alumnos encuestados consideran que la reflexión sobre las cuestiones deontológicas es muy o extremadamente importante para la realización de una buena práctica periodística. Del mismo modo, el 71% afirma que es más consciente de la función del servicio a la sociedad que presta el trabajo periodístico después de asistir a las sesiones de evaluación deontológica de las prácticas de Edición, Televisión y Radio.
- 6.2. Hay margen de mejora en la metodología aplicada, puesto que solamente la sinergia entre Deontología y Edición de Medios Digitales satisface “mucho” o “bastante” a 6 de cada 10 alumnos (58,9%) a la hora de aplicar las cuestiones deontológicas en la práctica de Edición, mientras que en las prácticas de Televisión y Radio el porcentaje de respuestas satisfactorias (“mucho” o “bastante”) está por debajo del 50%. Así mismo, el 46,6% cree que las sesiones de análisis de problemas deontológicos hallados en el tratamiento de los contenidos de las prácticas de Edición, Televisión y Radio le han ayudado mucho o bastante a mejorar la práctica en cualquiera de sus fases y aspectos (valoración informativa, elección de temas, redacción del contenido y uso de fuentes).



### Observaciones

Los profesores de las cuatro asignaturas han decidido no realizar la solicitud del proyecto para el curso 2021-2022. Esto no quiere decir que abandonen el proyecto; al contrario, mantienen los objetivos y están aplicando las actividades docentes comunes en la actualidad. De hecho, en la primera clase del curso los profesores presentaron el proyecto a los alumnos, cuya información recogen las guías docentes de las cuatro asignaturas.

Pamplona, 29 de septiembre de 2021

Avelino Amoedo Casais